

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES OCHO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz; Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda enviar al Consejo de la Judicatura Federal para que determine lo que a su competencia corresponda, el asunto relativo a la propuesta de realización del Primer *"Encuentro entre las Asociaciones de Jueces y Magistrados Federales de Brasil y México"*, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2009, en la Ciudad de México. **(Punto 1 del orden del día)**

2. **Se aplaza** el asunto relativo a la invitación de la Presidenta de la Suprema Corte Canadiense para que una delegación de la Suprema Corte de Justicia de México visite a su homóloga canadiense. **(Punto 3 del orden del día)**

3. Se aprueba en los términos propuestos, la participación de la delegación de este Alto Tribunal en los talleres de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse durante el bienio 2009, 2010. Por lo que se refiere a la integración de la delegación que participará en las reuniones preparatorias de la citada cumbre, ésta deberá autorizarse por el Tribunal Pleno. **(Punto 4 del orden del día)**

El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo deberá presentar al Tribunal Pleno un informe sobre los eventos internacionales que se llevarán a cabo en el futuro y que requieran de la participación o comisión de algún Ministro, a fin de que el citado órgano colegiado esté en posibilidad de designar a los participantes y en su caso, especializar la participación de los señores Ministros que se comisionen para asistir a esos eventos.

4. Se designa al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo como enlace de este Alto Tribunal con la Comisión de Venecia, para que participe en la 8ª reunión del Consejo Conjunto sobre Derecho Constitucional de la propia Comisión, a realizarse el 18 y 19 de junio de 2009 en Tallin, Estonia. **(Punto 5 del orden del día)**

5. **Se retira** el asunto relativo al proyecto del documento denominado "Reglas Básicas sobre relaciones entre los integrantes de los Poderes Judiciales y los medios de comunicación". **(Punto 6 del orden del día)**

6. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2010 de la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, sin perjuicio de que los requerimientos presupuestales estén sujetos a la aprobación del Comité de Gobierno y Administración. **(Punto 7 del orden del día)**

7. Se autoriza la revocación de la suscripción del Convenio Marco de Colaboración con el IILSEN, hoy Instituto Belisario Domínguez, aprobado por este Comité el 12 de mayo de 2008 y dar por concluido el acuerdo correspondiente, debido a las razones expuestas. **(Punto 8 del orden del día)**

ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN

8. Se tiene por rendido el informe de resultados de la VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de abril del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

A las 9:29 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO
DÍAZ.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**ALEJANDRO ROLDAN OLVERA
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS**